

CÓRDOBA, 27 SEP 2019

**VISTO:**

*La oportunidad de crear una carrera universitaria referida a la fotografía dentro del ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de la presente Universidad;*

**Y CONSIDERANDO:**

*Que la necesidad de acompañar el proceso de normalización cumplimentando lo que indica el Proyecto Institucional en lo que respecta a la transformación de las carreras de nivel superior no universitarias en carreras universitarias, se considera oportuno crear la Tecnicatura Universitaria en Fotografía como carrera de universitaria de pregrado dentro del ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad.*

*Que la Facultad de Arte y Diseño remite a la Secretaría Académica de Rectorado proyecto de plan de estudios de la carrera, y con posterioridad la mencionada Secretaría eleva al Rectorado proyecto analizado.*

*Que la propuesta surge como respuesta a las demandas sociales y a la evolución de la carrera que la antecede: "Tecnicatura Superior en Fotografía" que se dicta en la Escuela Superior de Artes Aplicadas "Lino Enea Spilimbergo".*

*Que conforme se fundamenta en el plan de estudios la Tecnicatura Universitaria en Fotografía surge como necesidad imperiosa, puesto que la anterior propuesta académica (Tecnicatura Superior en Fotografía) se ve superada para atender las demandas actuales en torno de la disciplina.*

*Que compete a las instituciones universitarias crear carreras de pregrado, grado y posgrado en función de la autonomía académica e institucional consagrada por el art. 29 inc. d) de la Ley N° 24.521 de Educación Superior, asimismo, la Ley Provincial N° 9375 de creación de la Universidad confiere la autonomía académica en igual sentido.*

*Que la propuesta elevada se ajusta a los extremos, fundamentos y fines contemplados en el "Proyecto Institucional" aprobado mediante Decreto N° 1409/2012 del Poder Ejecutivo Provincial.*

*Que conforme lo establece el art. 2 de la Ley 9375 y su modificatoria, la Universidad Provincial de Córdoba, se integra al sistema educativo como órgano máximo de la Educación Provincial, articulándose con los demás niveles educativos y colaborando con los mismos en su evaluación, planificación y formación de recursos humanos, especialmente con las instituciones de educación superior.*

*Que conforme a lo dispuesto por los artículos por el artículo 14 de la Ley Provincial N° 9.375 y su modificatoria, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo, y a su vez, aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.*

**LA Rectora Normalizadora  
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

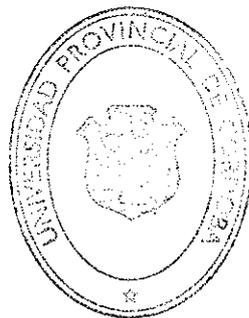
**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** *CRÉASE* la Tecnicatura Universitaria en Fotografía, como carrera universitaria de pregrado, la cual otorgará el Título de Técnico/a Universitario/a en Fotografía y se dictará en la Facultad de Arte y Diseño de la presente Universidad Provincial de Córdoba.

**Artículo 2°:** *APRUÉBASE*, el plan de estudios que en Anexo I se acompaña y forma parte de la presente resolución.-

**Artículo 3°:** *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° **0166**



  
Lic. Raquel Krawchik  
Rectora Normalizadora  
Universidad Provincial de Córdoba



**Anexo I**

**UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

**TECNICATURA UNIVERSITARIA EN FOTOGRAFÍA**

**1. Identificación de la carrera**

**1.1. Nombre de la carrera**

Tecnicatura Universitaria en Fotografía

**1.2. Nombre de título a otorgar**

Técnico/a Universitario/a en Fotografía

**1.3. Duración estimada**

3 (tres) años

**1.4. Carga horaria total**

1984 (mil novecientos ochenta y cuatro) horas reloj

**1.5. Nivel académico universitario**

Pregrado

**1.6. Ubicación en la estructura institucional**

Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba

**1.7. Fundamentación**

La Tecnicatura Universitaria en Fotográfica surge sobre la base de los antecedentes y trayectoria en la enseñanza de esta disciplina desarrollada desde el año 1968, en la Escuela Superior de Artes Aplicadas Lino E. Spilimbergo; instituto fundante de la actual Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba. Esta Tecnicatura se desarrolla en paralelo a procesos de visibilización que sitúan actualmente a Córdoba como un polo cultural de envergadura; y de transformaciones en el campo de lo fotográfico. Es la

fotografía como medio, la que aúna de manera única los campos artísticos y comunicacionales, convirtiéndose en una protagonista indiscutida del arte y la cultura. Impone su presencia, incidencia, usos y utilidades cotidianamente. De este modo ¿cómo desatender sus demandas desde la práctica, la reflexión, la investigación o la teoría?

Dentro del ámbito académico de la Provincia de Córdoba, y de todo el país, la Tecnicatura Universitaria en Fotografía surge como necesidad imperiosa, puesto que la anterior propuesta académica (Tecnicatura Superior en Fotografía) se ve superada para atender las demandas actuales en torno de la disciplina. Cabe señalar también que en la actualidad, la formación superior en esta disciplina se imparte en instituciones universitarias de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Tucumán y la Universidad Nacional de San Luis.

El campo de la Fotografía es cada día más vasto, plural e incidente en la vida cultural que nos envuelve. Abarca un amplio abanico de prácticas y reflexiones que se manifiestan en la presencia de la fotografía en los campos de las artes visuales, audiovisuales y comunicacionales. Su protagonismo en la construcción de la memoria y la documentación. Como así también en la vida social y familiar expandida por los nuevos medios, y su enorme potencialidad en los terrenos de la publicidad y la moda.

De esta manera se vuelve indispensable la construcción de esta nueva propuesta educativa, que incluya las múltiples perspectivas laborales en la actualidad, como por ejemplo fotógrafo de prensa, fotografía forense, registro de obra de arte, fotografía de moda y publicidad, fotografía social y de eventos, entre otras. Asimismo, una propuesta educativa que incluya las demandas de profesionales, formados en lo *fotográfico* en campos de estudio y práctica como proyectos de investigación en ciencias sociales y en estudios culturales, así como en otros campos disciplinares. Y por otra parte, contemplar la formación de fotógrafos/as a partir de los requerimientos comunicacionales de las plataformas digitales, los nuevos usos y prácticas, donde la fotografía se erige como protagonista.

Esta propuesta se fundamenta en actualizar y profundizar la formación en sus competencias disciplinarias apuntando a una perspectiva local, nacional y

regional, de manera crítica y constructiva. La creación de esta Tecnicatura tiene como finalidad una formación integral de Técnicos/as Profesionales especializados/as en base a los ejes de la fotografía artística, la fotografía documental, la fotografía publicitaria y la fotografía en eventos sociales. Este trayecto formativo articula un alto nivel de especialización técnica; unidades curriculares de prácticas profesionalizantes desde el primer año en vinculación con los ámbitos laborales, extensionistas y de investigación; y competencias para la integración en las distintas dinámicas de producción, prácticas y teóricas, dando respuesta a las múltiples demandas cotidianas de lo fotográfico.

## **2. Horizontes de la carrera**

### **2.1. Objetivos de la carrera**

- Formar Técnicos/as Universitarios/as en Fotografía, capaces de ejercer como fotógrafos/as en ámbitos de la moda y la publicidad, el fotoperiodismo y la fotografía documental, la producción artística y la cobertura de eventos sociales.
- Formar Técnicos/as Universitarios/as en Fotografía con saberes y habilidades en las áreas y campos vinculados de la práctica fotográfica (postproducción digital, edición, conservación, curaduría, asistente judicial y forense, y otros).
- Formar Técnicos/as Universitarios/as en Fotografía con competencias para la producción y el abordaje crítico y teórico interdisciplinarios desde y en torno a lo fotográfico.
- Formar Técnicos/as Universitarios/as en Fotografía, que conozcan el marco legal y económico que regula y condiciona las distintas actividades profesionales.

## **2.2. Perfil del egresado**

El/la Técnico/a Universitario/a en Fotografía poseerá los conocimientos teóricos, habilidades procedimentales y actitudes para:

- Utilizar con precisión y certeza diferentes procedimientos y dispositivos fotográficos para resolver situaciones técnico-expresivas que se planteen en el desarrollo profesional.
- Valorar de forma idónea las necesidades planteadas en la práctica profesional en fotografía documental, artística, publicitaria, y de eventos sociales, tanto como prácticas específicas de prensa, forense, y otras; abordando los aspectos técnicos, de lenguaje y laborales.
- Conocer en profundidad los alcances, posibilidades y limitaciones de los diferentes soportes y formatos de la imagen fotográfica incorporando los avances tecnológicos.
- Desarrollar una mirada crítica y reflexiva de la fotografía en relación a los contextos sociales e históricos.

## **2.3. Alcances del título**

El/la graduado/a de la Tecnicatura Universitaria en Fotografía estará habilitado/a para:

- Desarrollar producciones fotográficas de forma particular o para instituciones, industrias, empresas, talleres, del ámbito público o privado; en las distintas etapas de producción y atendiendo a las demandas y necesidades solicitadas.
- Desempeñarse como Reportero/a Gráfico/a, Editor/a Fotográfico/a, Postproductor/a de imagen fotográfica, Fotógrafo/a de moda y eventos sociales; en las industrias periodística, editorial, audiovisual, de videojuegos, publicitaria, etc.
- Desarrollar la producción fotográfica en los ámbitos del reportaje social, publicidad y multimedial, el campo del arte, entre otros.

- Participar en el área fotográfica de museos, gabinetes científicos o pedagógicos, archivos, bibliotecas, y organismos relacionados con la producción, exhibición y conservación de material fotográfico.
- Integrar equipos interdisciplinarios en proyectos de artes visuales, audiovisuales, diseño y comunicación visual, como realizador, curador, crítico y otros.
- Realizar arbitrajes en situaciones donde la fotografía sirva como prueba o documentación.
- Participar de equipos de investigación y extensión con la fotografía como campo disciplinar, tanto es su especificidad técnica como desde sus métodos en el campo de la documentación social y su pertenencia al campo de las disciplinas y artes visuales en general, como sus potencialidades en el seno de la comunicación visual.

### **3. Diseño curricular de la carrera**

#### **3.1. Requisitos de ingreso**

Las condiciones de ingreso a la carrera son las estipuladas en el artículo 7 de la LES N° 24.521: "Para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza" Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o las Universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente".

#### **3.2. Estructura curricular**

a. Unidades curriculares, código de unidad curricular, formato, asignación horaria semanal y total

**1° Año**

Unidades curriculares anuales						
Unidad Curricular	Cód. UC <sup>1</sup>	Formato curricular	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	
Técnicas del registro 1	01	Taller	96	3	Promoción Regular Libre	
Procesos de la imagen 1	02	Taller	96	3	Promoción Regular Libre	
Laboratorio fotográfico	03	Taller	64	2	Promoción Regular Libre	
Práctica fotográfica 1	04	Práctica Profesionalizante	96	3	Promoción Regular	
Fundamentos físico - químicos de la fotografía	05	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre	
Sintaxis de la imagen	06	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre	
Antropología de la mirada	07	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre	
Historia de la fotografía	08	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre	

**Unidades curriculares cuatrimestrales**

1° Cuatrimestre				2° Cuatrimestre			
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato curricular	Horas reloj anuales	Unidad Curricular	Cód. UC	Formato curricular	Horas reloj anuales
Práctica de vinculación territorial comunitaria 1	09	Seminario	32				
			2				
			Promoción Regular				

<sup>1</sup> Código de la Unidad Curricular.

**Totales 1° año**

Unidades curriculares: 9 (nueve) - 8 (ocho) anuales y 1(una) cuatrimestral

Horas reloj anuales: 640 (seiscientos cuarenta)

Horas reloj semanales: Primer cuatrimestre: 21 (veintiuna) y segundo cuatrimestre: 19 (diecinueve)

0166

**2° Año**

<b>Unidades curriculares anuales</b>											
<b>Unidad Curricular</b>	<b>Cód. UC</b>	<b>Formato curricular</b>	<b>Horas reloj anuales</b>	<b>Horas reloj semanales</b>	<b>Condición académica</b>						
Técnicas del registro 2	10	Taller	96	3	Promoción Regular Libre						
Procesos de la imagen 2	11	Taller	96	3	Promoción Regular Libre						
Historia de la fotografía argentina	12	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre						
Práctica fotográfica 2	13	Práctica Profesionalizante	96	3	Promoción Regular						
Taller de postproducción digital	14	Taller	64	2	Promoción Regular Libre						
Fotografía y arte en el siglo XX	15	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre						
Organización y gestión cultural	16	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre						
Introducción a la investigación	17	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre						
<b>Unidades Curriculares Cuatrimestrales</b>											
<b>1° Cuatrimestre</b>					<b>2° Cuatrimestre</b>						
<b>Unidad Curricular</b>	<b>Cód. UC</b>	<b>Formato curricular</b>	<b>Horas reloj anuales</b>	<b>Horas reloj semanales</b>	<b>Condición académica</b>	<b>Unidad Curricular</b>	<b>Cód. UC</b>	<b>Formato curricular</b>	<b>Horas reloj anuales</b>	<b>Horas reloj semanales</b>	<b>Condición académica</b>
Lectura y escritura académicas	18	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre	Lengua extranjera con fines específicos	19	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre

**Totales 2° año**

Unidades curriculares: 10 (diez) - 8 (ocho) anuales y 2 (dos) cuatrimestrales

Horas reloj anuales: 672 (seiscientos setenta y dos)

Horas reloj semanales: Primer cuatrimestre: 21 (veintiuna) y segundo cuatrimestre: 21 (veintiuna)

0  
4  
6  
6

3° Año

Unidades curriculares anuales											
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato curricular	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica						
Técnicas del registro 3	20	Taller	96	3	Promoción Regular Libre						
Procesos de la imagen 3	21	Taller	96	3	Promoción Regular Libre						
Taller de fotografía publicitaria	22	Práctica Profesionalizante	96	3	Promoción Regular						
Taller de fotografía documental	23	Práctica Profesionalizante	96	3	Promoción Regular						
Taller de proyectos fotográficos	24	Práctica Profesionalizante	96	3	Promoción Regular						
Fotografía y representación	25	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre						
Problemática de la fotografía contemporánea	26	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre						
Unidades Curriculares Cuatrimestrales											
1° Cuatrimestre					2° Cuatrimestre						
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato curricular	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	Unidad Curricular	Cód. UC	Formato curricular	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Práctica de vinculación territorial comunitaria 2	27	Seminario	32	2	Promoción Regular	Seminario electivo institucional	28	Seminario	32	2	Promoción Regular

**Totales 3° año**

Unidades curriculares: 9 (nueve) - 7 (siete) anuales y 2 (dos) cuatrimestrales

Horas reloj anuales: 672 (seiscientos setenta y dos)

Horas reloj semanales: Primer cuatrimestre: 21 (veintiuna) y segundo cuatrimestre: 21 (veintiuna)

**Totales del plan de estudio**

Unidades curriculares: 28 (veintiocho): 23 (veintitrés) anuales y 5 (cinco) cuatrimestrales

Horas reloj: 1984 (mil novecientas ochenta y cuatro) horas reloj

**b . Modalidad de dictado de las unidades curriculares**

Todas las unidades curriculares son de carácter presencial.

**c. Contenidos mínimos de las unidades curriculares**

**PRIMER AÑO**

**01-Técnicas del registro 1**

La cámara fotográfica: estructura según paso de película y tamaños de sensor, tipos de funcionamiento, dispositivos. Objetivos fotográficos: luminosidad, poder de cobertura, ángulo visual. Tipos básicos: normal, angular, teleobjetivo, zoom. Características ópticas, mecánicas, y electrónica digitales. Representación. Modos de Exposición. Tipos de iluminación con luz natural y artificial. Fuentes de luz: estructura y características. Aplicación de la luz disponible y el flash incorporado. Desarrollo de ratio y radio.

**02-Procesos de la imagen 1**

Fundamentos de la imagen fotográfica digital. Sensores y formación de imagen. Resolución y profundidad de color. Formatos de archivo: tipos y características. Introducción a procesos de revelado de archivos. Empleo de softwares específicos. Nociones de niveles, histograma y curvas, manejo de color, detalle y filtros. Máscaras rápidas y herramientas de selección. Procedimientos de trabajo en lote, trabajo en Blanco y Negro por selección de canales, modalidades de exportación.

**03-Laboratorio fotográfico**

Emulsiones. Características de estructura de grano, contraste y sensibilidad. Usos. Formación de la imagen latente. Teoría del revelado. Práctica de revelado y positivado B/N. Revelado + y - N. Curva, conceptos básicos latitud de exposición, densidad, gamma y otros. Incidencia del factor TTA y dilución en los procesos de revelado. Sensitometría y su aplicación a soportes analógicos. Sub y sobre forzado. Fijador, detenedor, secado y guarda. Revelado de papeles.

#### **04-Práctica fotográfica 1**

Resolución de casos fotográficos extraídos de la práctica fotográfica profesional: el espacio fotográfico y el espacio arquitectónico, diálogo entre escenario y sujetos. Lo temporal en la imagen fotográfica: relaciones entre fotografía de prensa, documental y ensayo fotográfico. La iluminación disponible y la puesta: cómo construir una puesta de luces para una escena. Fotografía de producto, fotografía publicitaria, fotografía de moda y fotografía social. La selección y edición como parte de la práctica fotográfica.

#### **05-Fundamentos físico - químicos de la fotografía**

Espectro electromagnético. Luz visible, características y fenómenos. Teoría del color. La formación de la imagen, la imagen estenopeica. Cámara oscura a cámara fotográfica digital, características. Tipos de lentes y características. Objetivos simples y compuestos. Profundidad de campo, profundidad de foco, hiperfocal. Aberraciones. Química fotográfica. Materiales, técnicas y normas de seguridad del laboratorio fotográfico.

#### **06-Sintaxis de la imagen**

Elementos de representación de la imagen. Organización de los elementos en el cuadro. Imagen fotográfica, componentes e interrelación. Percepción y Teoría de la forma. Concepto de Imagen. Alcances del término. Especificidad de la imagen fotográfica. Mensajes. Discurso visual. Narración en imágenes. Lectura de imágenes. Construcción de imágenes.

#### **07-Antropología de la mirada**

Introducción a la antropología visual. La mirada como construcción social-cultural. Imagen visual. Representación, presentación y materialidad en la imagen. Lo visualizable y lo no visualizable, prácticas y alteridad. Contextos históricos-culturales. Políticas de visualidad. El dispositivo fotográfico. Imagen fotográfica. Construcción de mirada y de alteridad. Etnografía visual. Registro y datos visuales.

## **08-Historia de la fotografía**

Antecedentes de las representaciones visuales de Occidente y la proto-fotografía. Primeros tiempos de la fotografía. Las transformaciones técnicas y su repercusión en el oficio, desde el artículo de lujo al bien de consumo masivo. Del estatismo del gran formato a la fotografía ligera en 35mm. La fotografía documental. Vínculos con las políticas de colonización y dominio. El fotoperiodismo y los medios masivos de comunicación. Los pioneros de la expresión autoral: La fotografía y las artes visuales. La fotografía y las vanguardias históricas.

## **09-Práctica de vinculación territorial comunitaria 1**

Compromiso Social de las Universidades: Conceptos básicos. Reforma Universitario de 1918. Declaración CRES 2018. La autonomía universitaria en contextos de exclusión social. El derecho a la Educación Superior. Universidad, Estado y Políticas Públicas. Calidad y pertinencia en la Educación Superior. Consideraciones centrales en las intervenciones territoriales desde la integralidad. Dimensiones políticas, epistémicas, éticas, sociales y pedagógicas como ejes conceptuales básicos en el trabajo comunitario.

## **SEGUNDO AÑO**

### **10-Técnicas del registro 2**

Sistema zonal, curvas sensitométricas, rango dinámico. Cartas y perfiles de color. Rendimiento óptico de los objetivos (resolución, aberraciones, distorsiones, etc.). Fuentes de iluminación: características y su utilización. Filtros de corrección y compensación. Flash avanzado. Esquemas de iluminación. Atmósfera visual. Clave.

### **11-Procesos de la imagen 2**

Introducción a Sistema zonal: sistematización exposición/revelado. Aplicaciones del Sistema Zonal a fotografía digital. Rango dinámico y rango de texturas. Compresión y expansión tonal. Sensores: profundidad de color, bits, conversores,

procesadores. Fotorreceptores: tipologías, características. Matriz Bayer. Práctica de softwares integrales de gestión fotográfica. Trabajo por capas y con máscaras rápidas. Flujo de trabajo.

## **12-Historia de la fotografía argentina**

Inicio de la fotografía en Argentina y géneros fotográficos durante el siglo XIX: técnicas, soportes, medios de circulación y fotógrafos. Fotografía y modernidad. Primeros documentos humanistas, el retrato social. Archivos fotográficos: iconografía e iconología como herramienta de análisis. Antecedentes de la fotografía artística en Argentina: Pictorialismo, fotoclubismo, grupos independientes y publicaciones. Vanguardia, fotografía y contexto social: Instituto Di Tella, Tucumán Arde, Siluetazo. Fotografía contemporánea: identidad, memoria y archivo. Prácticas y discursos sobre fotografía en el escenario local.

## **13-Práctica fotográfica 2**

Abordaje de diferentes casos de desempeño profesional fotográfico desde lo colectivo y colaborativo. Relación entre fotografía e industrias culturales. Surgimiento y actual crisis. Fotografía colaborativa. Agencia fotográfica La creación colectiva y la obra colaborativa en diversos esquemas de producción. Desempeño profesional en eventos sociales.

La línea editorial e institucional y la organicidad con colectivos de participación. Distintas modalidades del arte efímero y de la intervención en lo social. Influencias e identidad fotográfica propia. La producción abordada desde referencias estilísticas.

## **14-Taller de postproducción digital**

Corrección avanzada de imágenes: tonos, color, dominantes. Aberraciones digitales: banding, aliasing, demosaicing. Retoque. Montajes. Gestión de color. Mapas, espacios y perfiles de color. Operaciones con perfiles. Calibración de dispositivos: monitores y cámaras. Softwares libres y propietarios. Flujos de trabajo específicos: producto, moda, arquitectura, industria. Optimización de imágenes para diferentes dispositivos de salida.

## **15-Fotografía y arte en el siglo XX**

Ontología de la fotografía: imagen huella, imagen técnica. Antecedentes de la relación fotografía y arte: Pictorialismo y Vanguardia. Ingreso de la fotografía en el mundo del arte: artes de acción, primeros documentos fotográficos. La fotografía como herramienta y como influencia en la producción artística de las neovanguardias / Fotografía y arte conceptual, diálogos y cruces entre lenguajes: antecedentes desde lo fotográfico y prácticas contemporáneas. Prácticas fotográficas del posmodernismo: Apropiacionismo y Activismo. Nuevo documentalismo y usos del archivo.

## **16-Organización y gestión cultural**

Instrumentos para construcción de la identidad profesional: el currículum del fotógrafo, la carta de presentación y el relato biográfico. La comunicación de la producción fotográfica: portfolios, páginas web y redes sociales. Herramientas de museología y curaduría. Diseño de exposiciones, montaje e iluminación. Comunicación de las actividades culturales. La fotografía en las organizaciones del campo cultural. Políticas, programas. Diseño y evaluación de proyectos culturales.

## **17-Introducción a la investigación**

La investigación en artes. Etapas: la exploración temática, preguntas iniciales, técnicas para realizar lecturas y entrevistas, búsqueda de referentes, etc. El planteo de una problemática, planteo del tema a desarrollar desde una perspectiva teórica, construcción de un contexto conceptual. Diseño del plan de trabajo: etapas de producción de la obra, materiales, técnicas y procedimientos a emplear, plazos de ejecución, cálculo de costos y elaboración de un presupuesto.

## **18-Lectura y escritura académicas**

Principales géneros académico-científicos. Discurso académico: la argumentación y la exposición. Organización. La lectura como proceso. Competencias

lingüísticas, paralingüísticas, discursivas, sociales, culturales e ideológicas. La situación retórica (dimensión pragmática): propósitos, audiencia, tema. *Ethos* discursivo. Desagentivación. La cita: Verbos introductorios de la cita. Tipos de citas: cita directa, cita ideológica, alusión a otros textos. Construcción de la Bibliografía. Estilos de Citación. Normas APA. Tipos de citas de materiales digitales o de internet.

Pertinencia de la información, adecuación del vocabulario a la situación comunicativa y a la clase textual, establecimiento de relaciones significativas entre las partes que componen el escrito (dimensión semántica).

Corrección en la estructuración de las frases y oraciones, presentación de todos los constituyentes sintácticos y de un orden lógico de los elementos (dimensión sintáctica). Marcadores discursivos.

Selección léxica, concordancia y elección de la persona gramatical, del tiempo y del modo verbal coherentes con la clase textual y con la intención del texto (dimensión morfológica).

Adecuación del escrito a las normativas ortográficas, uso de siglas y abreviaturas. Escritura de proyectos, monografía, trabajos finales.

### **19-Lengua extranjera con fines específicos**

Funciones o propósitos comunicativos del lenguaje. Macro-habilidades lingüísticas. Estructuras gramaticales. Léxico. Géneros discursivos primarios y secundarios del campo disciplinar, orales y escritos. Conversaciones en contextos relacionados con el campo de la fotografía. Sentido global de un texto en inglés. Anticipación a la lectura. Elementos para-textuales. Estrategias de lectura comprensiva. Relaciones intertextuales. La etapa de post lectura. Multiplicidad de funciones del lenguaje. Contenidos funcionales lingüísticos. Contenidos funcionales específicos de lo fotográfico. Contenidos léxicos. Contenidos gramaticales.

## **TERCER AÑO**

### **20-Técnicas del registro 3**

Efectos y estilos de iluminación. Resolución de situaciones complejas, con flash de estudio, luz continua o luz natural. Pronóstico del clima, puntos cardinales y hora del día. Puesta de cámara y puesta en escena. Los complementos de la realización fotográfica: producción, dirección de arte, vestuario, maquillaje, escenarios y locaciones. Diseño y seguimiento de propuestas fotográficas profesionales. Profundizar en los campos técnicos como de teoría y gestión del color, soportes de impresión, macro y microfotografía, nuevos modelos de equipamientos. Introducción a técnicas de iluminación y registro en video.

### **21-Procesos de la imagen 3**

Laboratorio color analógico y digital. Gestión de color: perfiles. Soportes. Calibrado de archivos para grandes impresiones. Fine print. Digitalización de negativos de vidrio y acetato. Impresiones sobre diferentes soportes. Procesos antiguos: goma bicromatada, cianotipo, papel salado, emulsión a la albúmina. Vinculación entre procesos argénticos y digitales. La imagen en video: utilización de softwares de postproducción.

### **22-Taller de fotografía publicitaria**

Práctica profesional específica de la fotografía publicitaria. El discurso publicitario. Alcances del término. Contextos. Usos del lenguaje publicitario. Márgenes. Publicidad Social/Promoción Institucional. Publicidad Comercial. Abordajes dentro de lo Comercial. Concepto. Idea. El fotógrafo en el esquema de producción publicitario. Fotografía de Producto. Fotografía de moda. La fotografía y el mensaje publicitario. Contra-publicidad, tendencia emergente.

### **23-Taller de fotografía documental**

Práctica profesional específica de los campos de la fotografía documental y el fotoperiodismo. Definiciones en torno a las nociones de documental y no-ficción.

Modalidades y géneros de representación documental. Metodológicas, estéticas, operativas y económicas. Fotoperiodismo. El lenguaje del fotoperiodismo, la construcción de la noticia y el rol del reportero gráfico. Representación, identidad y construcciones de memorias. Reportaje fotográfico. El abordaje temático y estético. Ensayo documental. Exploración estética y conceptual. Lugar del autor en la producción. El estilo y la identidad. Relación entre obras y sus propios contextos de producción.

#### **24-Taller de proyectos fotográficos**

Práctica profesional específica del campo de la fotografía artística. Pautas para el desarrollo de un proyecto personal de creación. Puesta en relación de los temas de los proyectos de cada estudiante con abordajes y modos de trabajo de otros fotógrafos y artistas. Articulación significativa de conceptos y prácticas, creación de dispositivos artísticos, diseño de espacios de mostración del proyecto. Seguimiento del estado de avance de un proyecto personal de creación: calidad de la realización, dominio técnico, argumentación teórica y perspectivas de desarrollo a futuro.

#### **25-Fotografía y representación**

El realismo fotográfico: del índice (huella) como valor absoluto y singular de la imagen a las convenciones sociales que proclama y revela. Sentidos que se construyen y el sistema de relaciones en que se haya inserto.

Usos y aplicaciones: espacios de producción y circulación de las imágenes fotográficas: vectores de intencionalidad y agencia de sentidos; la fotografía como "tecnología del poder": producción de conocimientos y regímenes de la verdad; la fotografía y diferentes tipos de memorias.

#### **26-Problemática de la fotografía contemporánea**

La crisis del concepto de autoría. Derecho de autor. La fotografía en el arte conceptual y como arte conceptual. Dilución de las fronteras: Fotografía Expandida. Hibridaciones. El archivo como paradigma. Ética, estética y política en

proyectos fotográficos. Post-Fotografía. Panorama de la fotografía contemporánea en el ámbito local y regional. Paradigmas hegemónicos y contra-hegemónicos. Fotografía y mercado. De lo efímero al coleccionismo y las colecciones.

### **27-Práctica de vinculación territorial comunitaria 2**

Aspectos centrales de las intervenciones en comunidad desde perspectivas críticas: diálogo de saberes, transdisciplina, integración de las funciones sustantivas. Herramientas básicas de intervención territorial, alcances. Las prácticas de interacción con el entorno en el marco de los procesos de curricularización. Modos de intervención. Propuesta de experiencias en comunidad. Fundamento, diseño, implementación, evaluación, seguimiento.

### **28-Seminario electivo institucional**

El Seminario electivo institucional promoverá el estudio de problemáticas y temáticas que posibiliten a los estudiantes, la ampliación y profundización de saberes que complementen su formación universitaria. Abordarán temáticas vinculadas a Derechos Humanos y Perspectiva de género, Compromiso Universitario, Inclusión y Equidad, Paz, Convivencia, Diversidad, Ambiente, Adicciones, entre otros; las cuales serán definidos por el Rectorado en concordancia a las políticas educativas vigentes.

Se proyectan desde o con el compromiso de ser una universidad pública, democrática y socialmente comprometida con su comunidad.

### **3.3. Propuesta de seguimiento curricular**

El / la responsable académico/a de la carrera estará a cargo de la organización y gestión de la misma, con el fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuesto. Asimismo, será responsable del seguimiento e implementación del plan de estudios y de su revisión periódica. Tendrá injerencia en acciones de gestión académica como la conformación de equipos, definición de cumplimiento de los programas de las unidades curriculares, seguimiento de la formación teórica y práctica brindada a los estudiantes, métodos de enseñanza, formas de evaluación, entre otros aspectos.

